



Alto Amazonas

**“ACUERDO PARA EL DESARROLLO
HUMANO INTEGRAL Y LA
GOBERNABILIDAD DE LA PROVINCIA DE
ALTO AMAZONAS 2019 – 2022”**

Yurimaguas 2018

Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral y la Gobernabilidad de la Provincia de Alto Amazonas 2019 – 2022

Compromiso de los candidatos a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas

©Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Calle Progreso N° 111

Yurimaguas, Alto Amazonas- Loreto

Cell. 917504352

www.mesadeconcertacion.org.pe

loreto@mesadeconcertacion.org.pe

Publicación electrónica disponible en:

www.mesadeconcertacion.org.pe

Este documento contiene el Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral y la Gobernabilidad **de la Provincia de Alto Amazonas 2019 – 2022**, logrado con la participación de diversas organizaciones de sociedad civil y Estado.

Equipo Técnico de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza Región Loreto

Carmen Rosa Arévalo Salas - Coordinadora Regional

Roxana Tong Álvarez - Coordinadora Provincial de Alto Amazonas

Edinson Alejandro Domínguez Verde – Secretario Técnico Regional









Melissa Yossilu Flores Ramírez– Asistente Regional

La reproducción total o parcial de este documento queda permitida, siempre y cuando se cite la fuente y el título arriba señalado.

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL

POR LA SOCIEDAD CIVIL:

-  **Federación de Productores Agropecuarios, Acuícolas y Forestales de Alto Amazonas**
-  **Club de Madres de la Provincia de Alto Amazonas**
-  **Comité de Apoyo Solidario al Niño con Cáncer de Yurimaguas**
-  **Asociación de Solidaridad Pedro Cariajano**
-  **Frente Amplio AAHH y Barrios de la Prov. de Alto Amazonas**
-  **SUTE Alto Amazonas**
-  **Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana**
-  **Universidad Autónoma de Alto Amazonas**

POR EL ESTADO:

-  **Municipalidad Provincial de Alto Amazonas**
-  **Gerencia de Programas Sociales y Desarrollo Humano - MPAA**
-  **Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas**
-  **Sub Prefectura de la Provincia de Alto Amazonas**
-  **Policía Nacional del Perú**
-  **Marina de Guerra del Perú**
-  **Vicariato Apostólico de Iquitos**
-  **Fiscalía Provincial Civil y Familia del Ministerio Público**
-  **UGELAA**
-  **DEMUNA – MPAA**
-  **Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público de AA**
-  **INABIF AA**
-  **ESSALUD AA**
-  **Dirección Regional de Comercio Turismo Exterior Turismo y Artesanía**
-  **Red de Salud de Alto Amazonas**
-  **Hospital Santa Gema de Alto Amazonas**
-  **Instituto Superior Pedagógico Mons. Elías Olazar**
-  **Instituto Superior Tecnológico Público de Yurimaguas**
-  **Seda Loreto SA**
-  **Autoridad Nacional del Agua**
-  **Agencia Agraria de Alto Amazonas**
-  **Programa Nacional Juntos de AA**
-  **Centro de Educación Técnica Productiva de AA**
-  **Mesa de Concertación Multisectorial Mujer y Niñez Alto Amazonense**

CONTENIDOS

➤ Presentación	Pág. 5
➤ Compromiso de los candidatos y candidata para el Desarrollo Humano Integral y la Gobernabilidad de Alto Amazonas 2019 – 2022	Pág. 6
➤ Dimensión Social	Pág. 6
- Medidas de políticas y resultados en la Dimensión Social	Pág. 7
- Matriz de Indicadores para el Seguimiento Concertado	Pág. 9
➤ Dimensión Económica	Pág. 17
- Medidas de políticas y resultados en la Dimensión Económica	Pág. 17
- Matriz de Indicadores para el Seguimiento Concertado	Pág. 18
➤ Dimensión Ambiental	Pág. 22
- Medidas de políticas y resultados en la Dimensión Ambiental	Pág. 22
- Matriz de Indicadores para el Seguimiento Concertado	Pág. 24
➤ Dimensión Institucional	Pág. 27
- Medidas de políticas y resultados en la Dimensión Institucional	Pág. 27
- Matriz de Indicadores para el Seguimiento Concertado	Pág. 29
➤ Consolidado de Firmas de Candidatos a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas 2019-2022	Pág. 33

PRESENTACIÓN

Este documento contiene el **Acuerdo para el Desarrollo Humano Integral y la Gobernabilidad de la Provincia de Alto Amazonas 2019 – 2022**, suscrito por todos los candidatos a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en el marco del proceso electoral de octubre del 2018.

El Acuerdo de Gobernabilidad Provincial se enmarca en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, así como los recientes compromisos mundiales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El presente documento tiene como objetivo implementar medidas, políticas y resultados según las competencias establecidas en la ley Orgánica de Municipalidades las cuales están orientadas a lograr el desarrollo integral de la población de todas las edades **de la Provincia de Alto Amazonas**.

En este escenario, el Sistema Nacional y descentralizado de Mesas de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de acuerdo a sus lineamientos ha venido desarrollando diversos procesos concertados a nivel regional y locales con la finalidad de elaborar los Acuerdos de Gobernabilidad 2019-2022, el cual contempla un conjunto de medidas de políticas públicas en cada una de las 4 dimensiones: Social, Ambiental, Económico e Institucional acompañadas de una serie de indicadores, línea de base y metas a cumplir, poniendo énfasis en las prácticas de transparencia y neutralidad en el uso de los recursos públicos.

Los compromisos firmados en este documento contribuirán a implementar la gran meta de la reducir la pobreza y lograr un desarrollo integral y sostenible al 2022 en la Provincia de Alto Amazonas, asimismo a transparentar las políticas públicas para realizar el seguimiento concertado al cumplimiento de compromisos entre los representantes del Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil.

**Mesa de Concertación Para la Lucha
Contra la Pobreza**



COMPROMISO DE LOS CANDIDATOS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y LA GOBERNABILIDAD DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS 2019 – 2022

DIMENSION SOCIAL

Los resultados del Balance de los Acuerdos para el Desarrollo Humano integral y la Gobernabilidad de Loreto 2015 – 2018, nos dan a conocer que los avances del 2015 al primer trimestre del 2018 en la dimensión social fueron mínimos, los principales indicadores en salud como: anemia, desnutrición crónica infantil, embarazo en adolescentes, mortalidad materna, dengue y VIH tuvieron un incremento porcentual negativo. En educación continuamos en último lugar en logros del aprendizaje, así como todavía un % de niños y niñas menores de 3 años que no cuentan con DNI. Situación que se contextualiza en la Provincia de Alto Amazonas.

Luego de un serie de reuniones técnicas, se logró concretizar el **Acuerdo para el Desarrollo Humano Integral y la Gobernabilidad de Alto Amazonas 2019-2022**, el cual es resultado de un proceso de concertación impulsado por la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Loreto, el mismo que contempla propuestas consensuadas por los representantes del Estado y de las diferentes Organizaciones de la dimensión social.

Con el fin de impulsar la agenda social por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, los candidatos de los partidos y agrupaciones políticas que participamos en el proceso electoral para asumir la conducción de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas período 2019-2022, nos comprometemos a:

- Implementar las políticas y a cumplir con las metas establecidas en la siguiente agenda social, articulada desde un conjunto de intervenciones multisectoriales a través del diálogo y concertación entre los sectores del Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil de la región.
- Garantizar los derechos de la población, con el acceso a los servicios básicos de calidad (educación, salud, agua y saneamiento) considerando sus diferentes ciclos de vida y condiciones de existencia, con pertinencia cultural para las poblaciones indígenas orientado a la reducción de brechas y desigualdades dentro del territorio, así como declarar de prioridad la atención y protección a poblaciones vulnerables: infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor, en concordancia a lo establecido en la dimensión social, a fin de reducir la brecha urbano-rural.
- Ha contribuir a implementar políticas sociales y a reducir: la anemia, la desnutrición crónica infantil, el embarazo en adolescentes, la mortalidad materna, los casos de violencia familiar, los casos de

Trata de Personas, la inseguridad ciudadana entre otros, la documentación con prioridad de niños y niñas en el corto mediano y largo plazo.

- Fortalecer estrategias de articulación con la DEMUNA, CEM, Salud, UGEL y Fiscalía para la prevención de la violencia en todas sus formas y la protección de niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y adulto mayor.
- Promover espacios saludables y de esparcimiento a través de la ejecución, mejoramiento e implementación de proyectos de infraestructura deportiva para niños, niñas adolescentes y jóvenes
- Participar en el seguimiento concertado a los Programas Presupuestales de atención a la infancia como el PAN, PELA, SMN, que impulsa la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.

Medidas de políticas y resultados en la Dimensión Social:

POLÍTICA 1: UNIVERSALIZAR EL ACCESO AL NOMBRE Y A UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICA 10. /Objetivos de Desarrollo Sostenible OBJ. 16
1.1 DERECHO AL NOMBRE Y A LA IDENTIDAD
R.1: Todas las personas tienen asegurado el derecho al nombre y a un documento de identidad de manera universal y oportuna desde el nacimiento
POLÍTICA 2. GARANTIZAR EL BUEN INICIO A LA VIDA Y LA SALUD EN TODAS LAS ETAPAS DE LA VIDA, RESPETANDO LA CULTURA Y PRIORIZANDO LAS ZONAS RURALES Y POBLACIONES NATIVAS, A FIN DE REDUCIR BRECHAS URBANO – RURALES
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS 13 Y 16./ Objetivos de Desarrollo Sostenible OBJ. 3
2.1 DERECHO: AL BUEN INICIO A LA VIDA Y A LA SALUD
R.2:Reducir la mortalidad materna
R.3: Se reduce el embarazo en adolescentes mediante la prevención
R.4: Se previene, controla y reduce la incidencia de casos de ITS, VIH, Hepatitis B, TBC y enfermedades metaxénicas en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos
POLÍTICA 3. GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL CRECIMIENTO Y UNA VIDA SALUDABLE SIN ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA, DESDE LA CONCEPCIÓN
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS 13, 15 Y 16/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 2.
3.1 DERECHO: A UNA NUTRICIÓN SALUDABLE
R.5: Se incrementa la lactancia materna exclusiva
R.6: Se reduce la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad
R.7: Se reduce la anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad
POLÍTICA 4. Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia
(*)Acuerdo Nacional. POLÍTICAS 11 Y 12 / Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ.4.
4.1 DERECHO: A LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA
R.8: Se incrementan los niños y niñas de 3 a 5 años que reciben atención integral en los servicios educativos de Educación Inicial, con mayor énfasis en las niñas, el área rural, los pueblos indígenas, y las niñas y niños con discapacidad
R.9: Se logra la universalización de la educación primaria incluyendo a la población de áreas rurales, áreas urbano marginales, niños y niñas de habla indígena y niños y niñas con discapacidad
POLÍTICA 5. GARANTIZAR QUE NINGÚN NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE, MUJER, PERSONA ADULTA MAYOR, SEA VÍCTIMA DE NINGÚN TIPO DE VIOLENCIA: ABUSO, NEGLIGENCIA, MALTRATO, CASTIGO FÍSICO Y HUMILLANTE, EXPLOTACIÓN LABORAL Y SEXUAL, TRATA DE PERSONAS Y BULLYING
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS 11 Y 16/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 5
5.1 DERECHO: A LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA, EN SUS DIFERENTES FORMAS, EN LA FAMILIA, INSTITUCIONES Y COMUNIDAD.
R.10: Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de todo tipo y/o forma de

violencia, incluyendo castigo físico y humillante y bullying
R.11: Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata, explotación sexual y laboral
POLÍTICA 6. Garantizar una vida productiva con igualdad de oportunidades, empleo digno y seguridad
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 10, 11, 13 Y 14/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 8.
6.1 DERECHO: EMPLEO DIGNO Y SEGURIDAD
R.12: Se mejora el acceso al empleo en condiciones de formalidad, con atención prioritaria en jóvenes
R.13: Se incrementa el acceso al empleo de las personas con discapacidad conforme al porcentaje de la cuota laboral exigida
POLÍTICA 7. Garantizar la participación de organizaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en espacios de consulta y seguimiento de políticas públicas
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICA. 16/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 17.
7.1 DERECHO: A LA PARTICIPACIÓN
R.14: Incrementar la participación de organizaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en espacios de consulta y seguimiento de políticas y establecer mecanismos para que su participación sea vinculante
ASPECTOS TRANSVERSALES/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 6
POLÍTICA 8: Pobladores rurales cuentan con infraestructura social, económica y de servicios múltiples (Bienes públicos, articulación a mercados y promoción del consumo de alimentos nacionales)
R.15: Hogares urbanos, rurales y/o en condición de pobreza acceden a servicios básicos, comunicaciones y conectividad.

MATRIZ DE POLÍTICAS Y RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN SOCIAL:

POLÍTICA N° 1. UNIVERSALIZAR EL ACCESO AL NOMBRE Y A UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD					
1.1. DERECHO: AL NOMBRE Y A LA IDENTIDAD					
N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	Línea de base 2017	META AL 2022
AGS. 1.1	ODS 16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad	R.1: Todas las personas tienen asegurado el derecho al nombre y a un documento de identidad de manera universal y oportuna desde el nacimiento.	N° de Registradores Civiles con criterios técnicos cuyo perfil lo establece el D.S. N° 015-98 PCM, reciben capacitación	1	3 Registradores Civiles idóneos capacitados por el RENIEC
AGS. 1.2			N° de niñas y niños cuentan con certificado de nacido vivo en línea	S/D	95% de población de niñas y niños cuentan con certificado de nacido
AGS. 1.3			% de niños y niñas (menores) de 6 a 59 meses se encuentran inscritos en la Municipalidad / Oficina Registral de la RENIEC	S/D	95% de población de 6 a 59 meses cuentan con DNI.
AGS. 1.4			N° de niños y niñas entre 1 y 5 años, cuentan con DNI	S/D	95% de población cuentan con DNI.
AGS. 1.5			N° de campañas de documentación implementadas en coordinación con el RENIEC, dirigidas a poblaciones que se encuentran en estado de vulnerabilidad.	1	12 campañas de documentación para poblaciones rurales e indígenas en articulación con la RENIEC
AGS. 1.6			N° de campañas de rectificación de actas de nacimiento y asesoramiento al ciudadano en sus solicitudes de cancelación de actas ante el RENIEC.	S/D	8 campañas de rectificación de actas de nacimiento en articulación con RENIEC, SALUD y la Municipalidad Provincial

POLÍTICA 2. GARANTIZAR EL BUEN INICIO A LA VIDA Y LA SALUD EN TODAS LAS ETAPAS DE LA VIDA, RESPETANDO LA CULTURA Y PRIORIZANDO LAS ZONAS RURALES Y POBLACIONES NATIVAS, A FIN DE REDUCIR BRECHAS URBANO – RURALES

2.1 DERECHO: AL BUEN INICIO A LA VIDA Y A LA SALUD

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGS. 2.1	ODS 3.1.1 Índice de mortalidad materna	R.2:Reducir la mortalidad materna	N° de muertes maternas en la provincia de Alto Amazonas	10	Reducir en 50% la mortalidad materna en la provincia de Alto Amazonas
AGS. 2.2			N° de casas materna de espera implementadas con enfoque intercultural	S/D	2 casas materna de espera implementadas con enfoque intercultural
AGS. 2.3	ODS 3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad	R.3: Se reduce el embarazo en adolescentes mediante la prevención	% Adolescentes de 15 a 19 años que ya son madres o están embarazadas por primera vez	34.1%	Reducir en 50% el embarazo adolescente
AGS. 2.4			N° de campañas en Instituciones Educativas para informarse sobre los centros con horarios de atención diferenciados para adolescentes	1	20 campañas en Instituciones Educativas para difundir los centros con horarios de atención diferenciados para adolescentes
AGS. 2.5			% de adolescentes con acceso a servicios de Atención con Horarios Diferenciados	20%	80% de adolescentes accedan a los servicios de Atención con Horarios Diferenciados en salud
AGS. 2.6			N° de capacitaciones a líderes adolescentes pares en prevención de embarazo en adolescentes	S/D	12 capacitaciones a líderes adolescentes pares en prevención de embarazo en adolescentes
AGS. 2.7	ODS 3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1,000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y sectores clave de la	R.4: Se previene, controla y reduce la incidencia de casos de ITS, VIH, Hepatitis B, TBC y enfermedades metaxénicas en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos	N° de Población joven de 15 a 29 años de edad que reciben consejerías para prevenir el VIH	20%	50% de jóvenes de 15 a 29 años de edad que reciben consejerías para prevenir el VIH

	población				
POLÍTICA 3. GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL CRECIMIENTO Y UNA VIDA SALUDABLE SIN ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA, DESDE LA CONCEPCIÓN					
3.1 DERECHO: A UNA NUTRICIÓN SALUDABLE					
N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGS. 3.1	ODS 2.2.1 Prevalencia del retraso en el crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre los niños menores de 5 años	R.5: Se incrementa la lactancia materna exclusiva	% de niños y niñas menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva	S/D	Incremento en 90% de lactancia materna exclusiva
AGS. 3.2		R.6: Se reduce la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad	% de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	20.02%	Reducir en 50% la prevalencia de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica
AGS. 3.3		R.7: Se reduce la anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad	% de niños y niñas de 6 a 36 meses con anemia	54.91%	Reducir en 50% la prevalencia de anemia en niñas y niños entre 6 y 36 meses.
AGS. 3.4			N° de agentes comunitarios de salud capacitados e implementados	S/D	50 agentes comunitarios de salud capacitados e implementados
AGS. 3.5			N° de campañas sobre la alimentación y cuidado infantil de niños menores de 3 años	S/D	12 campañas sobre la alimentación y cuidado infantil de niños menores de 3 años
POLÍTICA 4. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EQUITATIVA, INCLUSIVA, OPORTUNA Y CON VALORES, DESDE LA PRIMERA INFANCIA					
4.1 DERECHO: A LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA					
N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGS. 4.1		R.8: Se incrementan los niños y niñas de 3 a 5 años que reciben atención integral en los servicios educativos de Educación Inicial, con mayor énfasis en las niñas, el	N° de Campañas sobre la matrícula gratuita y oportuna para el nivel inicial	S/D	4 Campañas sobre la matrícula gratuita y oportuna para el nivel inicial

AGS. 4.2		área rural, los pueblos indígenas, y las niñas y niños con discapacidad	% de Instituciones Educativas de educación inicial y PRONOEIs acondicionadas para niños y niñas con discapacidad e implementados con pertinencia cultural	S/D	80% de Instituciones Educativas de educación inicial y PRONOEIs acondicionadas para niños y niñas con discapacidad e implementados con pertinencia cultural
AGS. 4.3	ODS 4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes: a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo	R.9: Se logra la universalización de la educación primaria incluyendo a la población de áreas rurales, áreas urbano marginales, niños y niñas de habla indígena y niños y niñas con discapacidad	% de Instituciones Educativas de nivel primaria acondicionadas para niños y niñas con discapacidad e implementados con pertinencia cultural	S/D	80% de Instituciones Educativas de nivel primaria acondicionadas para niños y niñas con discapacidad e implementados con pertinencia cultural
AGS. 4.4			% de Instituciones Educativas de educación secundarias acondicionadas para adolescentes con discapacidad e implementados con pertinencia cultural	S/D	80% Instituciones Educativas de educación secundarias acondicionadas para adolescentes con discapacidad e implementados con pertinencia cultural
AGS. 4.5			% de Instituciones Educativas de nivel primaria implementadas con módulos de computación e internet	S/D	50% de Instituciones Educativas de nivel primaria implementadas con módulos de computación e internet
AGS. 4.6			% de Instituciones Educativas de nivel secundaria con módulos de computación e internet	S/D	50% de Instituciones Educativas de nivel secundaria con módulos de computación e internet
AGS. 4.7			N° de lozas deportivas multidisciplinares implementadas para impulsar espacios saludables	S/D	8 lozas deportivas multidisciplinares implementadas para impulsar espacios saludables

AGS. 4.8			N° de capacitaciones para docentes de EBR y EIB en articulación con la UGELAA	S/D 4 capacitaciones para docentes de EBR y EIB en articulación con la UGELAA
AGS 4.9			N° de Talleres de Escuela de Padres con énfasis en la familia y valores	S/D 12 de Talleres de Escuela de Padres con énfasis en la familia y valores
AGS 4.10			% de Estudiantes de Instituciones Educativas secundarias que reciben charlas sobre Prevención del Consumo de Drogas	S/D 80% de Estudiantes de Instituciones Educativas secundarias que reciben charlas sobre Prevención del Consumo de Drogas

**POLÍTICA 5. GARANTIZAR QUE NINGÚN NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE, MUJER, PERSONA ADULTA MAYOR, SEA VÍCTIMA DE NINGÚN TIPO DE VIOLENCIA: ABUSO, NEGLIGENCIA, MALTRATO, CASTIGO FÍSICO Y HUMILLANTE, EXPLOTACIÓN LABORAL Y SEXUAL, TRATA DE PERSONAS Y BULLYING
DERECHO 5. A LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA, EN SUS DIFERENTES FORMAS, EN LA FAMILIA, INSTITUCIONES Y COMUNIDAD**

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGS. 5.1	ODS 5.2.1 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, desglosada por la forma de violencia y por edad	R.10: Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de todo tipo y/o forma de violencia, incluyendo castigo físico y humillante y bullying	N° de víctimas por Violencia sexual en Yurimaguas edades de 0 -17 atendidas por el CEM	05	Se reduce en 50% las víctimas por Violencia sexual en Yurimaguas edades de 0 -17 atendidas por el CEM
AGS. 5.2			N° de víctimas por Violencia física en Yurimaguas , edades de 0 -17 atendidas por el CEM	10	Se reduce en 50% las víctimas por Violencia física en Yurimaguas , edades de 0 -17 atendidas por el CEM
AGS. 5.3			N° de víctimas por Violencia psicológica en Yurimaguas de 0 -17 atendidas por el CEM	14	Se reduce en 50% las víctimas por Violencia psicológica en Yurimaguas de 0 -17 atendidas por el

					CEM
AGS. 5.4			N° de niños y niñas (03 - 11) que asisten a capacitaciones de prevención de la violencia en coordinación de la DEMUNA con el CEM	S/D	5000 niños y niñas (03 - 11) que asisten a capacitaciones de prevención de la violencia en coordinación de la DEMUNA con el CEM
AGS. 5.5			N° de adolescentes (12- 17) que asisten a capacitaciones de prevención de la violencia en coordinación de la DEMUNA con el CEM	S/D	5000 adolescentes (12- 17) que asisten a capacitaciones de prevención de la violencia en coordinación de la DEMUNA con el CEM
AGS. 5.6			N° de personas de (18- 59) que asisten a capacitaciones de prevención de la violencia en coordinación de la DEMUNA con el CEM	S/D	5000 personas de (18- 59) que asisten a capacitaciones de prevención de la violencia en coordinación de la DEMUNA con el CEM
AGS. 5.7		R.11: Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata, explotación sexual y laboral	N° de Talleres de capacitaciones a funcionarios públicos sobre la ruta de atención para víctimas de trata de personas y de explotación sexual	S/D	4 Talleres de capacitación a funcionarios públicos sobre la ruta de atención para víctimas de trata de personas y de explotación sexual
AGS. 5.8			N° de reuniones de articulación de la Mesa Provincial de Prevención, Atención de Casos de Trata de Personas en Yurimaguas	S/D	40 reuniones de articulación de la Mesa Provincial de Prevención, Atención de Casos de Trata de Personas en Yurimaguas
POLÍTICA 6. GARANTIZAR UNA VIDA PRODUCTIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EMPLEO DIGNO Y SEGURIDAD					
1.1 DERECHO: EMPLEO DIGNO Y SEGURIDAD					
N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022

AGS.6.1	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	R.12: Se mejora el acceso al empleo en condiciones de formalidad, con atención prioritaria en jóvenes	% de jóvenes (19-25) capacitados en condiciones de empleabilidad a través de convenios con CETPROS, tecnológicos y/u otros Centros de Formación Técnica	S/D	50% de jóvenes de 19 a 25 años capacitados en condiciones de empleabilidad
AGS.6.2		R.13: Se incrementa el acceso al empleo de las personas con discapacidad conforme al porcentaje de la cuota laboral exigida	% de personas con algún tipo de discapacidad se insertan laboralmente en la gestión municipal	S/D	20% de personas con algún tipo de discapacidad se insertan en la gestión municipal

POLÍTICA 7. GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPACIOS DE CONSULTA Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

1.1 DERECHO: A LA PARTICIPACIÓN

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGS.7.1	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	R.14: Incrementar la participación de organizaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en espacios de consulta y seguimiento de políticas y establecer mecanismos para que su participación sea vinculante	N° de organizaciones de niños, niñas y adolescentes que participan en espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones	S/D	1 organización de niños, niñas y adolescentes que participan en espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones
AGS.7.2			N° de organizaciones juveniles que participan en espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones.	S/D	5 organizaciones juveniles que participan en espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones.
AGS.7.3			N° de organizaciones de adultos mayores que participan en espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones.	S/D	2 organizaciones de adultos mayores que participan en espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones.

AGS.7.4			N° de organizaciones de personas con discapacidad que participan en espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones.	S/D	2 organizaciones de personas con discapacidad que participan en espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones.
---------	--	--	---	-----	---

ASPECTOS TRANSVERSALES

POLÍTICA 8: POBLADORES RURALES CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ECONÓMICA Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES (BIENES PÚBLICOS, ARTICULACIÓN A MERCADOS Y PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE ALIMENTOS NACIONALES)

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGS.8.1	ODS.6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	R.15: Hogares urbanos, rurales y/o en condición de pobreza acceden a servicios básicos, comunicaciones y conectividad.	% de hogares que se abastecen de agua de la red pública	S/D	70%% de hogares que se abastecen de agua de la red pública
AGS.8.2			% de hogares que eliminan por red pública sus excretas	S/D	60% de hogares que eliminan por red pública sus excretas
AGS.8.3			% de hogares rurales con luz eléctrica	S/D	60 % de hogares rurales con luz eléctrica
AGS.8.4			N° de proyectos de inversión pública ejecutados de infraestructura deportiva para diversas disciplinas	S/D	7 proyectos de inversión pública ejecutados de infraestructura deportiva para diversas disciplinas
AGS.8.5			N° de proyectos de mejoramiento y modernización de los Mercados de Abastos a nivel de la región Loreto	S/D	2 proyectos de mejoramiento y modernización de los Mercados de Abastos a nivel de la región Loreto

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Alto Amazonas es una de las 8 provincias de la Región Loreto, según sus características geográficas tiene acceso vía terrestre a Tarapoto con San Martín y posteriormente hacia la costa, en comparación con las demás provincias a las cuales se puede acceder por vía fluvial y aérea.

Las actividades económicas predominantemente son agrícolas, extractivas (forestal, caza y pesca) y comerciales, los cuales por sus bajos niveles de producción, productividad y rentabilidad no han logrado impulsar un desarrollo vertiginoso en la economía y en la población, el modelo tradicional todavía no ha contribuido a mejoras sustanciales. La producción agrícola está ligada a la población más pobre y mayoritaria con reducidos niveles de inversión, teniendo en cuenta que el territorio provincial tiene condiciones para la producción forestal si se desarrolla proyectos forestales con manejo y sostenibilidad. La cuenca del bajo Huallaga aporta los productos hidrobiológicos que son comercializados en los puertos y mercados dinamizando la economía local.

Para impulsar el desarrollo económico productivo de la Provincia de Alto Amazonas nos comprometemos a: mejorar la infraestructura de vías de acceso (embarcaderos fluviales, carreteras, trochas carrozables) y medios de comunicación (telefonía e internet), formalizar acuerdos para la inversión en proyectos de investigación y desarrollo de capacidades, impulsar el desarrollo de cadenas productivas en el sector agropecuario y piscícola de las zonas rurales, a mejorar los ingresos a través de la implementación de proyectos productivos, promover y difundir el turismo integral competitivo, sostenible y al desarrollo de capacidades de la población juvenil para integrarse al sistema laboral, tomando en cuenta la importancia del enfoque territorial, intercultural y de derechos

Medidas de políticas y resultados en la Dimensión Económica:

POLÍTICA 1. PROMOVER LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 18 y 22/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 12
R.1: Incrementar el número, permanencia y satisfacción de las y los visitantes nacionales y extranjeros
POLÍTICA 2: MEJORAR LA CONEXIÓN DE TELEFÓNICA E INTERNET EN LOS HOGARES
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 18 y 22/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 9
R2: Mejora de la conectividad regional en telefonía móvil e internet.
POLÍTICA 3: MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN LA REGIÓN.
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 18 y 22/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 9
R3: Mejora de la red vial departamental y vecinal en extensión y estado de conservación.
POLÍTICA 4. MEJORAR LOS NIVELES DE EMPLEO E INGRESO DE LA POBLACIÓN
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 14/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 8
R.4: Contribuir a que mejoren la generación de oportunidades de empleo entre hombres y mujeres.
POLÍTICA 5: FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES
R.5: Agricultores familiares cuentan con recursos para mejorar su nivel de vida y su actividad productiva
POLÍTICA 6. APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL QUE GARANTICE LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN EN TODO MOMENTO
R. 6: Mejorar la competitividad de la cadena de valor en pesca y acuicultura

MATRIZ DE POLÍTICAS Y RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA:

DIMENSIÓN ECONÓMICA					
POLÍTICA 1: PROMOVER LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS.					
N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGE.1.1	ODS. 12.b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	R.1: Incrementar el número, permanencia y satisfacción de las y los visitantes nacionales y extranjeros	N° de circuitos turísticos promocionados por la municipalidad provincial	S/D	3 circuitos turísticos promocionados
AGE.1.2			N° de lugares turísticos reciben mantenimiento y se encuentran acondicionados para los diferentes fines turísticos	S/D	3 lugares turísticos reciben mantenimiento y se encuentran acondicionados
AGE.1.3			N° de asociaciones de artesanos capacitados	S/D	5 asociaciones de artesanos capacitados y formalizados
AGE.1.4			N° de Expo Ferias para promover el turismo, la gastronomía y el folklore de la provincia	S/D	1 Expo Feria por año para promover el turismo, la gastronomía y el folklore de la provincia
AGE.1.5			N° de operativos programados a los establecimientos nocturnos, hoteles, hospedajes y similares	S/D	40 operativos programados a los establecimientos nocturnos, hoteles, hospedajes y similares
AGE.1.6			Nro. de vehículos motorizados cuentan con revisión técnica a costos asequibles, así mismo son empadronados, cuentan con SOAT y licencia de conducir	S/D	100% de vehículos motorizados cuentan con revisión técnica a costos asequibles, se encuentran empadronados y los conductores cuentan con licencia de conducir y SOAT

POLÍTICA 2: MEJORAR LA CONEXIÓN DE TELEFÓNICA E INTERNET EN LOS HOGARES

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGE.2.1	ODS. 9c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	R2: Mejora de la conectividad regional en telefonía móvil e internet.	N° de Distritos cuentan con un mejor servicio de internet	S/D	3 Distritos cuentan con un mejor servicio de internet

POLÍTICA 3: MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN LA PROVINCIA.

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGE.3.1	ODS. 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	R.3: Mejora de la red vial departamental y vecinal en extensión y estado de conservación.	Plan Vial Provincial periodo del 2019-2022	S/D	1 Plan Vial Provincial al 2022 elaborado
AGE.3.2			N° de embarcaderos mejorados y acondicionados	S/D	5 embarcaderos mejorados y acondicionados
AGE.3.3			Km de trochas carrozables construidas para facilitar el acceso y comercialización de productos.	S/D	50 Km de trochas carrozables construidas para facilitar el acceso y comercialización de productos.
AGE.3.4			N° de cuadras pavimentadas para mejorar el tránsito y acceso en la zona urbana	S/D	20 cuadras pavimentadas para mejorar el tránsito y acceso en la zona urbana
AGE.3.5			N° de proyectos de electrificación rural para el aprovechamiento en actividades económica	S/D	15 proyectos de electrificación rural para el aprovechamiento en actividades económica

POLÍTICA 4. MEJORAR LOS NIVELES DE EMPLEO E INGRESO DE LA POBLACIÓN

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGE.4.1	ODS.8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	R.4: Contribuir a que mejoren la generación de oportunidades de empleo entre hombres y mujeres.	N° Programas de formación técnica para Jóvenes productivos de 17 a 29 años implementados por la gestión municipal	S/D	1 Programa de formación técnica para Jóvenes productivos de 17 a 29 años, implementados por la gestión municipal
AGE.4.2			N° de talleres de capacitación para la constitución y formalización de las PYMES	S/D	8 Talleres de capacitación para la constitución y formalización de las PYMES
AGE.4.3			N° de convenios con la Dirección de trabajo para la implementación de un Centro del Empleo, facilitando el acceso de los jóvenes al mercado laboral	S/D	1 Convenio con la Dirección de trabajo para la implementación de Centros del Empleo, facilitando el acceso de los jóvenes al mercado laboral

POLÍTICA 5: FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGE.5.1		R.5: Agricultores familiares cuentan con recursos para mejorar su nivel de vida y su actividad productiva	N° de proyectos productivos para unidades agrícolas familiares con el fin de promover la seguridad alimentaria	1	10 proyectos productivos implementar para unidades agrícolas familiares
AGE.5.2			N° de Asociaciones de mujeres capacitadas en cadenas productivas	S/D	2 Asociaciones de mujeres capacitadas en cadenas productivas
AGE.5.3			N° de proyectos agroindustriales en la cadena productiva de la yuca y el plátano para la elaboración de productos con valor agregado	S/D	2 proyectos agroindustriales en la cadena productiva de la yuca y el plátano para la elaboración de productos con valor agregado

POLÍTICA 6. APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL QUE GARANTICE LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN EN TODO MOMENTO.

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022
AGE.6.1		R.6 Mejorar la competitividad de la cadena de valor en pesca y acuicultura	N° de proyectos de producción piscícola en comunidades indígenas	S/D	4 proyectos de producción piscícola implementadas en comunidades indígenas focalizadas
AGE.6.2			N° Programas de asistencia técnica en la cadena de valor del paiche, gamitana, sábalo y otras especies amazónicas	S/D	1 Programa de asistencia técnica y acompañamiento implementado para la cadena de valor del paiche, gamitana, sábalo y otras especies amazónicas
AGE.6.3			N° de micro, pequeñas y medianas empresas constituidas y capacitada	S/D	10 micro y pequeñas empresas constituidas y capacitadas en articulación con la Cámara de Comercio
AGE.6.4			N°. de mercados de abastos locales en condiciones adecuadas para comercialización de productos de primera necesidad.	S/D	2 mercados de abastos locales en condiciones adecuadas para comercialización de productos de primera necesidad.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Alto Amazonas cuenta con 6 distritos en un área de 18,483.98 Km² correspondiente al 5.01 % del departamento de Loreto: Lagunas, Jeberos, Balsapuerto, Santa Cruz y Teninete Cesar López, su vasta amazonia de espesos bosques esta circundada por grandes ríos navegables entre ellos el Huallaga, considerado como el segundo territorio con mayor población después de Iquitos en la cual se encuentran asentadas diferentes etnias indígenas principalmente en las riberas de los ríos.

Sin embargo la deforestación como en otros lugares de la selva peruana ha venido minando territorios amazónicos a través de la tala ilegal de la madera a causa del débil control de las autoridades competentes y de la superposición de diferentes intereses, creando de esta manera condiciones para el proceso del cambio climático global.

Para ello diferentes organizaciones ambientalistas han venido realizando esfuerzos por promover políticas regionales en materia ambiental, que buscan dar prioridad a la conservación y recuperación de nuestros bosques de manera sostenible, así como promover procesos para descontaminar los ríos producto de los derrames de petróleo, aguas residuales, minería ilegal y otros.

La próxima gestión tiene el desafío de implementar políticas sostenibles para el manejo y aprovechamiento de recursos renovables y no renovables, siendo necesario para ello tomar en consideración la autorización de las comunidades nativas para el uso de sus territorios.

Con el fin de garantizar el cuidado y la gestión sostenible del medio ambiente, nos comprometemos a: mejorar la calidad ambiental, el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad, enfrentar las amenazas y aprovechar las oportunidades asociadas al cambio climático, la promoción de ciudades y comunidades saludables en armonía con su entorno natural, la gestión integrada de riesgos de desastres, el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental, promover la consulta previa y el desarrollo de la ciudadanía ambiental.

Medidas de políticas y resultados en la Dimensión Ambiental:

POLÍTICA 1: MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 19, 32, 33, 34 y 4/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 11, 12, 13
R.1: Se fortalece la institucionalidad y la gestión ambiental consolidando la coordinación intersectorial e intergubernamental, la transparencia y la participación ciudadana
R.2: Mejorar la planificación en la gestión ambiental y culminar los procesos de Ordenamiento Territorial del país.
POLÍTICA 2: FOMENTAR EL USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 19, 20, 23, 33, 34/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 12, 13, 15
R.3: Mejorar el estado de la biodiversidad en Loreto y mantener la integridad de los servicios ecosistémicos
R.4: Implementar planes y proyectos sobre servicios ecosistémicos a fin de conservar, recuperar y hacer uso sostenible de los recursos naturales.
POLÍTICA 3: IMPULSAR ACCIONES DE REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, REPARACIÓN Y ADAPTACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 19, 20, 32 y 34 / Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 7, 13
R.5: Apoyar la elaboración e implementación de estrategias regionales y locales de Cambio Climático e integrarlas a los Planes de Desarrollo Concertados.
POLÍTICA 4: PROMOVER CIUDADES Y COMUNIDADES SALUDABLES EN ARMONÍA CON SU ENTORNO NATURAL
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 19, 20, 21, 32, 33 y 34 / Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 6, 11
R.6: Reducción de pasivos ambientales mejorando sistemas de monitoreo vigilancia y control de estándares de calidad (agua, suelo y aire) y límites máximos permisibles (emisiones y vertimientos)
R.7: Garantizar agua segura y de acuerdo a las necesidades de la población.
R.8: Implementación de sistemas de tratamiento, reciclaje, reuso y disposición final de excretas y aguas residuales, y establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación.
POLÍTICA 5. FORTALECER LA CIUDADANÍA AMBIENTAL
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 7, 19, 28, 29, / Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 11, 16
R.9. Mejorar el acceso a información pública ambiental, con calidad, transparencia y accesibilidad.
POLÍTICA 6: IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 8, 19, 32, 33, 34 / Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 11, 13
R.10: Fortalecer la articulación y coordinación entre los actores de la GRD: entre sectores y niveles de gobierno, con la sociedad civil y la cooperación internacional.

MATRIZ DE POLÍTICAS Y RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL:

DIMENSIÓN AMBIENTAL					
POLÍTICA 1: MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL					
N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	META AL2022
AGA.1.1	ODS. 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	R.1: Se fortalece la institucionalidad y la gestión ambiental consolidando la coordinación intersectorial e intergubernamental, la transparencia y la participación ciudadana	Plan Provincial de Acción Ambiental	S/D	1 Plan Provincial de Acción Ambiental al 2022 elaborado, validado e implementado
AGA.1.2	ODS. 12.8.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático) se incorporan en: a) las políticas nacionales de educación;		N° Instituciones Educativas que implementan la Estrategia de Educación Ambiental articuladas con la UGELAA	S/D	80% de IIEE de EBR y EBI implementan en la currícula educativa la Estrategia de Educación Ambiental
AGA.1.3	b) los planes de estudio; c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes		% de Incremento del Presupuesto público en la función ambiental para la implementación programas y proyectos ambientales	S/D	20% se incrementa el presupuesto público para las actividades ambientales
AGA.1.4	ODS. 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	R.2: Mejorar la planificación en la gestión ambiental y culminar los procesos de Ordenamiento Territorial del país.	N° de reuniones de la Comisión Ambiental Provincial de Alto Amazonas	S/D	40 reuniones de la Comisión Ambiental Provincial de Alto Amazonas
POLÍTICA 2: FOMENTAR EL USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES					
N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	META AL2022
AGA.2.1	ODS. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	R.3: Mejorar el estado de la biodiversidad en Loreto y mantener la integridad de los servicios ecosistémicos	Programa de manejo Plan Regional de protección y conservación de los humedales	S/D	1 Programa de manejo Plan Regional de protección y conservación de los humedales
AGA.2.2		R.4: Implementar planes y proyectos sobre servicios ecosistémicos a fin de conservar, recuperar y hacer uso sostenible de los recursos naturales	N° de proyectos de reforestación con especies nativas en zonas deterioradas	S/D	10 proyectos de reforestación con especies nativas implementados en zonas focalizados
AGA.2.3			% de reducción de superficie de bosques deforestadas (ha)	S/D	50% de reducción de superficie de bosques deforestadas (ha)

AGA.2.4			% aumento de superficie de bosque legalmente conservada	S/D	50% del aumento de superficie de bosque
POLÍTICA 3: IMPULSAR ACCIONES DE REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, REPARACIÓN Y ADAPTACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO					
N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	META AL2022
AGA.3.1	ODS. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	R.5: Apoyar la elaboración e implementación de estrategias regionales y locales de Cambio Climático e integrarlas a los Planes de Desarrollo Concertados.	Estrategia Provincial de Cambio climático	S/D	1 Estrategia Provincial de Cambio Climático, implementado
AGA.3.2			N° de Talleres de Fortalecimiento de capacidades sobre cambio climático y su impacto	S/D	8 talleres de Fortalecimiento de capacidades sobre Cambio Climático
AGA 3.3	ODS.7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos		N° de proyectos Recursos Energéticos Renovables – RER sostenibles impulsados e implementados en comunidades rurales (campesinas e indígenas)	S/D	10 Comunidades rurales priorizadas cuentan con energía renovable a través de fuentes energéticas renovables
POLITICA 4: PROMOVER CIUDADES Y COMUNIDADES SALUDABLES EN ARMONÍA CON SU ENTORNO NATURAL					
N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	META AL2022
AGA.4.1	ODS.6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	R.6: Reducción de pasivos ambientales mejorando sistemas de monitoreo vigilancia y control de estándares de calidad (agua, suelo y aire) y límites máximos permisibles (emisiones y vertimientos)	N° de Pasivos ambientales (ríos) identificados y remediados	S/D	1 Pasivo ambiental remediado en articulación con los actores vinculantes (instituciones públicas, Federaciones Indígenas, CCNN).
AGA.4.2			N° de proyectos ejecutados por el Programa Nacional de Saneamiento Rural	S/D	4 proyectos ejecutados por el Programa Nacional de Saneamiento Rural
AGA.4.3			N° de proyectos ejecutados por el Programa Nacional de Saneamiento Urbano	S/D	2 Proyectos ejecutados por el Programa Nacional de Saneamiento Urbano

AGA.4.4	ODS. 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	R.8: Implementación de sistemas de tratamiento, reciclaje, reuso y disposición final de excretas y aguas residuales, y establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación.	N° de Proyectos de Planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Yurimaguas	S/D	1 Proyecto de Planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Yurimaguas
AGA.4.5			N° de proyectos para la disposición final de residuos sólidos (relleno sanitario)	S/D	1 proyecto de disposición final de residuos sólidos (relleno sanitario)

POLÍTICA 5. FORTALECER LA CIUDADANÍA AMBIENTAL

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	META AL2022
AGA.5.1	ODS. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	R.9. Mejorar el acceso a información pública ambiental, con calidad, transparencia y accesibilidad.	N° capacitaciones a funcionarios sobre el tema de acceso a la información en materia ambiental	S/D	4 capacitaciones dirigida a funcionarios sobre acceso a la información ambiental
AGA.5.2			N° de reuniones de trabajo del Grupo técnico de la Estrategia Provincial de Educación Ambiental conformado por organizaciones de la sociedad civil, redes ambientales y el COPALE	S/D	8 reuniones de trabajo (2 x año) del Grupo técnico de la Estrategia Regional de Educación Ambiental

POLÍTICA 6: IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	META AL2022
AGA.6.1	ODS. 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ODS. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	R.10: Fortalecer la articulación y coordinación entre los actores de la GRD: entre sectores y niveles de gobierno, con la sociedad civil y la cooperación internacional.	N° de Actas de reunión del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres – GTGRD	S/D	8 Actas de reuniones de trabajo del GTGRD Provincial
AGA.6.2			N° de Actas de reunión de la Plataforma de Defensa Civil	S/D	12 Actas de reunión de trabajo de la Plataforma de Defensa Civil
AGA.6.3			N° de Instrumentos de Gestión de Riesgos de Desastres (Mapa de Riesgos, Plan de Contingencia, Plan de Operaciones de Emergencia, Plan de Contingencia, Plan de Rehabilitación, Plan de Prevención y Reducción de Riesgos)	S/D	6 Instrumentos de Gestión de Riesgos de Desastres elaborados y con resolución de aprobación.
AGA.6.4			N° de Talleres de difusión de los planes e instrumentos de Gestión de Riesgos de Desastres	S/D	6 Talleres de difusión de los planes e instrumentos de Gestión de Riesgos de

					Desastres en los Distritos de Alto Amazonas
--	--	--	--	--	---

DIMENSION INSTITUCIONAL

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza surge del convencimiento de que se requiere la participación del conjunto de los sectores públicos y privados del país para poder superar los profundos problemas de desigualdad, exclusión social y corrupción en la que se encuentra el Perú, siendo una prioridad mantener la institucionalidad democrática y lograr los niveles de bienestar y justicia social a los que aspiramos todos los peruanos y peruanas.

Creemos que mantener la institucionalidad democrática significa el ejercicio de la libertad de expresión, elecciones libres y transparentes, la separación y autonomía de los poderes públicos, la incorporación de la ética a la acción política y pública, una participación social efectiva, una acción decidida orientada a la superación de la pobreza, y la lucha permanente contra la corrupción.

En este sentido, nuestra prioridad debe estar orientada a una gestión con transparencia, democracia y concertación en la administración pública y sobre todo a generar espacios y mecanismos de participación y vigilancia ciudadana.

La propuesta de contenidos para los Acuerdos de Gobernabilidad se centra en compromisos respecto a políticas públicas generales para la promoción de la institucionalidad democrática, participación ciudadana, consulta previa, igualdad de oportunidades, transparencia de la gestión, acceso a la información pública y rendición de cuentas.

Con la finalidad de garantizar un Gobierno transparente, democrático que refuerce y garantice los derechos civiles y políticos, promueva la participación de la población, así como afirme condiciones de existencia y de protección de derechos humanos en un marco de gobernabilidad y de gestión pública eficaz, nos comprometemos a implementar las siguientes políticas:

Medidas de políticas y resultados en la Dimensión Institucional:

POLÍTICA 1: FORTALECER POLÍTICAS PÚBLICAS DE ACCESO A DERECHOS UNIVERSALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A POBLACIONES VULNERABLES
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 11/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 5 y 10
R.1: Instituciones Públicas y Privadas incorporan enfoques interculturales para la atención de pueblos originarios y afrodescendientes
R.2: Instituciones públicas y privadas incorporan servicios de atención a personas con discapacidad y a personas adultas mayores
POLÍTICA 2. UNA POLÍTICA QUE GARANTICE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ, PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS.
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 8, 24 y 28/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 16
R.3: Enfoque de gestión por resultados para mejorar la eficacia y eficiencia de la distribución de los recursos y la calidad del gasto, con un efectivo control presupuestal
R.4: Modernización de la administración pública con funcionarios y recursos humanos, calificados e idóneos, que realizan una gestión eficiente y eficaz, al servicio de la población, con un alto nivel de profesionalización y méritos logrados
POLÍTICA 3: UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE, EFICAZ, EFICIENTE Y ABIERTA, EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, CONTRIBUYE A UNA EFECTIVA COMUNICACIÓN DEL ESTADO Y LA CIUDADANÍA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA

VIGILANCIA SOCIAL Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 8, 24, 28 y 29/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 16
R.5: Un sistema de información transparente y abierta, confiable y oportuna de la gestión pública
R.6: Autoridades estatales mejoran su desempeño, en la rendición de cuentas, la prevención y la solución de conflictos
POLÍTICA 4: DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 26/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 16
R.7: Mecanismos de control y fiscalización de los órganos contralores fortalecidos en los tres niveles de gobierno para prevenir la corrupción en la gestión pública
POLÍTICA 5: FORTALECIMIENTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES COMO UNIDADES DE BASE E INTERMEDIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL, LA GOBERNABILIDAD Y LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 5, 8, 24/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 16
R. 8: Optimización del funcionamiento efectivo de los espacios de participación ciudadana y concertación existentes en los diversos sectores del estado y los tres niveles de gobierno
POLÍTICA 6: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL EJERCICIO DE LA DELIBERACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES CONCERTADAS, COMO UN MECANISMO PARA EL DESARROLLO Y EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA
(*) Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 4/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 16
R. 9: Optimización del funcionamiento efectivo de los espacios de participación ciudadana y concertación existentes en los diversos sectores del estado y los tres niveles de gobierno
R.10: Optimización e implementación de mecanismos de Consulta Previa, para la participación de la población indígena en la toma de decisiones sobre sus derechos territoriales, patrimoniales, medio ambientales y otros que inciden sobre sus condiciones de vida y sobre los procesos de desarrollo

MATRIZ DE POLÍTICAS Y RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL					
POLÍTICA 1: FORTALECER POLÍTICAS PÚBLICAS DE ACCESO A DERECHOS UNIVERSALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A POBLACIONES VULNERABLES					
N°	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	RESULTADOS CONCERTADOS	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	META AL 2022
AGI.1.1	ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	R.1: Instituciones Públicas y Privadas incorporan enfoques interculturales para la atención de pueblos originarios	N° de planes Provinciales que incluyen el enfoque intercultural para la atención de poblaciones originarias	S/D	2 Planes Provinciales al 2022 con enfoque intercultural
AGI.1.2			N° de Ordenanzas Provinciales Regionales con enfoque intercultural	S/D	5 Ordenanzas Provinciales con enfoque intercultural implementadas con énfasis en los sectores de salud y educación
AGI.1.3			N° talleres de fortalecimiento de capacidades con enfoque intercultural desarrolladas por la Gerencia de Desarrollo Social	S/D	4 talleres de fortalecimiento de capacidades con enfoque intercultural desarrolladas por la Gerencia de Desarrollo Social
AGI.1.4		R.2: Instituciones públicas y privadas incorporan servicios de atención a personas con discapacidad y a personas adultas mayores	N° Mecanismos y plataformas implementan la OMAPED para la atención de personas con discapacidad	S/D	100% de la Gerencias Municipales plataformas para la atención de personas con discapacidad
AGI.1.6			N° de campañas realizadas en articulación con OMAPED, RED de SALUD, RENIEC para la certificación de discapacidad y documentación para personas con discapacidad.	S/D	8 campañas realizadas en articulación con la OMAPED, Red de Salud, RENIEC y Gerencia de Desarrollo Social para la certificación de discapacidad y documentación de personas con discapacidad
AGI.1.7			N° de Informes de proyectos implementados y ejecutados con acceso vial para las personas con discapacidad	S/D	1 Informe por año de la OMAPED sobre los Proyectos de infraestructura de inversión pública ejecutados con acceso vial para personas con discapacidad


POLÍTICA 2: UNA POLÍTICA QUE GARANTICE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ, PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS					
AGI.2.1	ODS. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	R.3: Enfoque de gestión por resultados para mejorar la eficacia y eficiencia de la distribución de los recursos y la calidad del gasto, con un efectivo control presupuestal	N° de capacitaciones a profesionales de las áreas de las Gerencias Municipales sobre presupuesto con el enfoque de gestión por resultados	S/D	4 capacitaciones a profesionales de las áreas de las Gerencias Municipales sobre presupuesto con el enfoque de gestión por resultados
AGI.2.2			N° de Reportes anuales de Seguimiento Concertado a los programas presupuestales.	S/D	1 Reporte por año de Seguimiento Concertado a los programas presupuestales por la MCLCP Provincial de Alto Amazonas
AGI.2.3		R.4: Modernización de la administración pública con funcionarios y recursos humanos, calificados e idóneos, que realizan una gestión eficiente y eficaz, al servicio de la población, con un alto nivel de profesionalización y méritos logrados	N° de capacitaciones a funcionarios de las Gerencias Municipales en simplificación administrativa y en ética pública	S/D	4 capacitaciones a los funcionarios de las entidades regionales sobre simplificación administrativa y en ética pública
AGI.2.4			% Gerencias Municipales que implementan mecanismos de simplificación administrativa	S/D	100% de Gerencias Municipales implementan mecanismos de simplificación administrativa
AGI.2.5			N° de Portales de Transparencia Municipal actualizada	1	1 Portal de Transparencia Municipal actualizada de forma mensual
POLÍTICA 3: UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE, EFICAZ, EFICIENTE Y ABIERTA, EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, CONTRIBUYE A UNA EFECTIVA COMUNICACIÓN DEL ESTADO Y LA CIUDADANÍA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGILANCIA SOCIAL Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS					
AGI.3.1	ODS. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	R.5: Un sistema de información transparente y abierta, confiable y oportuna de la gestión pública	% Gerencias Municipales con información actualizada y oportuna en los Portales de Transparencia	S/D	100% Gerencias Municipales proporcionan información actualizada y oportuna en los Portales de Transparencia
AGI.3.2			% Gerencias Municipales facilitan información a los ciudadanos sin mayor trámite burocrático	S/D	100% de Entidades regionales facilitan información a los ciudadanos sin mayor trámite burocrático
AGI.3.3			N° de capacitaciones a organizaciones de la sociedad civil en transparencia y acceso a la información pública	S/D	8 capacitaciones a organizaciones de la sociedad civil en transparencia y acceso a la información pública


AGI.3.4		R.6: Autoridades estatales mejoran su desempeño, en la rendición de cuentas, la prevención y la solución de conflictos	N° de veces que el Alcalde Provincial realiza rendición de cuentas	S/D	8 procesos de rendición de cuentas (Actas) 2 x año
AGI.3.5			N° de boletines informativos semestrales sobre la ejecución de proyectos y avances del gasto presupuestal	S/D	2 Boletines Municipales x año
AGI.3.6			N° de audiencias públicas que desarrolla el Alcalde Provincial con las organizaciones de la sociedad civil y federaciones indígenas	S/D	4 Audiencias (Actas) públicas que desarrolla el Alcalde Provincial con las organizaciones de la sociedad civil y federaciones indígenas
POLÍTICA 4: DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO					
AGI.4.1	ODS. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	R.7: Mecanismos de control y fiscalización de los órganos contralores fortalecidos en los tres niveles de gobierno para prevenir la corrupción en la gestión pública	N° de acciones y medidas disuasorias para comportamientos corruptos implementadas	S/D	3 de acciones y medidas disuasorias para comportamientos corruptos implementadas en las Gerencias Municipales
AGI.4.2			N° de estrategias o mecanismos de control implementadas en los diferentes procesos burocráticos para prevenir la corrupción	S/D	3 estrategias o mecanismos de control implementadas en los diferentes procesos burocráticos para prevenir la corrupción en las Gerencias Municipales
AGI.4.3			N° de reportes de funcionarios comprometidos en actos de corrupción colgados en el portal web de las entidades regionales	S/D	1 reporte de funcionarios comprometidos en actos de corrupción colgados en el portal web de la Municipalidad Provincial
POLÍTICA 5: FORTALECIMIENTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES COMO UNIDADES DE BASE E INTERMEDIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL, LA GOBERNABILIDAD Y LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA					
AGI.5.1	ODS. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	R.8: Gobiernos Locales fortalecen la representatividad democrática y crean condiciones favorables para la participación ciudadana	Proceso del presupuesto participativo provincial implementado de acuerdo al Instructivo del PP	1	4 Procesos del presupuesto participativo Provincial implementado de acuerdo al Instructivo del PP
AGI.5.2			N° de capacitaciones descentralizadas a los agentes participantes del presupuesto participativo	1	4 capacitaciones descentralizadas a los agentes participantes del presupuesto participativo

AGI.5.3			N° de capacitaciones a los miembros del comité de vigilancia sobre funciones y competencias	1	4 capacitaciones a los miembros del comité de vigilancia
AGI.5.4			N° de reportes del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Provincial	1	4 reportes del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Provincial
POLÍTICA 6: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL EJERCICIO DE LA DELIBERACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES CONCERTADAS, COMO UN MECANISMO PARA EL DESARROLLO Y EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA					
AGI.6.1	ODS. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	R.9: Optimización del funcionamiento efectivo de los espacios de participación ciudadana y concertación existentes en los diversos sectores del estado y los tres niveles de gobierno	N° de capacitaciones sobre funciones y competencias a los miembros del Consejo de Coordinación Local	1	4 capacitaciones a los miembros del Consejo de Coordinación Local
AGI.6.2			N° de sesiones del Concejo de Coordinación Local con el desarrollo de agendas de acuerdo a sus competencias	1	8 sesiones del Concejo de Coordinación Local
AGI.6.3			N° de participaciones del Alcalde Provincial, Regidores en las reuniones del CCL	S/D	4 participaciones del Alcalde Provincial, Regionales y gobiernos locales en las reuniones del CCL
AGI.6.4			N° de actas de acuerdos y compromisos del Consejo de Coordinación Local	1	8 Actas de acuerdos y compromisos del Consejo de Coordinación Local
AGI.6.5			R.10: Optimización e implementación de mecanismos de Consulta Previa, para la participación de la población indígena en la toma de decisiones sobre sus derechos territoriales, patrimoniales, medio ambientales y otros que inciden sobre sus condiciones de vida y sobre los procesos de desarrollo	N° de procesos de consulta previa libre e informada para pueblos indígenas	1
AGI.6.6	N° de especialistas capacitados en procesos de consulta previa por cada Gerencia del GOREL	S/D		5 especialistas capacitados en procesos de consulta previa	

CONSOLIDADO DE FIRMAS DE CANDIDATOS A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS 2019-2022


FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	HUGO ARAUJO DEL AGUILA.
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	RESTAURACION NACIONAL.


FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	TORRES MONTILLA VICTOR ISRAEL
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	Acción Popular.

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Roy Salazar Rey.
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	Somos Perú.


CONSOLIDADO DE FIRMAS DE CANDIDATOS A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS 2019-2022


FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	MIGUEL PEREZ LOPEZ
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	MIRELO

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	MANUEL POLO VALERA.
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	DEMOCRACIA DIRECTA.

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	FRANKLIN G. CORRAL SOUZA
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	ALIANZA PARA EL PROGRESO

CONSOLIDADO DE FIRMAS DE CANDIDATOS A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS 2019-2022

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Jhony James Esudero Contreras
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	Movimiento Esperanza Región Amazónica

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Ernesto Heraud Montero Mori.
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	Movimiento Integración Loreana-mi